

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONEXPET CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, a los Quince días del mes de Abril del año Dos Mil Trece, siendo las 15H30, se reúnen los socios de la compañía "**CONEXPET CIA. LTDA**", en su domicilio ubicado en calle Roca 130 y Av. 12 de Octubre, Lcda. **LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ** propietaria de 87.694 participaciones; y, el **FIDEICOMISO BARSANZ**, como tenedor de 272.306 participaciones, de un valor nominal de **UN DOLAR** cada una, representado en esta Junta por la señora **HILDA ENIX SAENZ RON**, conforme consta de la autorización conferida el día 12 de Abril del 2013.

Estando presente el ciento por ciento del capital social, los socios de la Compañía "**CONEXPET CIA. LTDA**", deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad como lo establece el Artículo Décimo del Estatuto Social, y Art. 238 de la Ley de Compañías,

Preside la Junta la Presidente la socia Lcda. **LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ**; y, actúa como Secretario Ad-hoc el señor Lcdo. Aurelio Fernández Mancero.

El objeto de la presente junta manifiesta la Presidencia es con la finalidad aprobar los siguientes puntos:

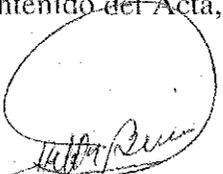
1.- Conocimiento ya probación del Informe de Gerencia; y,

2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio fiscal del 2012.

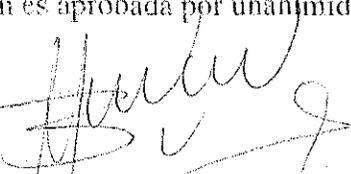
1.- Solicita la palabra la gerente y señala que a pesar de haber sido un año difícil debido a la competencia existente en el mercado, se ha cumplido con las metas trazadas por los accionistas, lo que se demuestra con los ingresos que se hallan registrados correctamente en los Balances del ejercicio, en mérito a lo cual ha presentado en informe de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y más Resoluciones, ante lo cual la socia Hilda Sáenz a nombre del Fideicomiso manifiesta que tiene conocimiento cabal del informe presentado por La Gerencia y considera que el mismo se ajusta a la realidad económica de la empresa, por tanto pide a la junta aprobar el mismo, luego de las deliberaciones se aprueba el informe con un voto de aplauso.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto, aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2012, hace uso de la palabra la gerencia e informa a los socios de la situación económica y financiera y dice que los balances en general reflejan con claridad tanto los ingresos como los egresos por estar registrados en ellos conforme las normas de contabilidad generalmente aceptados, además dice que ha sido un año productivo a pesar de los inconvenientes habidos, con estas palabras dice que los balances están a disposición de los socios para que sean analizados y aprobados de no haber observaciones, la socia Hilda Sáenz a nombre del Fideicomiso, agradece la información dada por la gerencia, y considera que los mismos se ajustan a la realidad que demuestra la empresa tanto en lo económico como en lo financiero y que para ella no hay observaciones, somete a consideración de la asamblea, una vez analizados los Balances son aprobados por unanimidad con un voto de aplauso.

Concluido los puntos a tratar, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboraci3n del Acta definitiva. Siendo las 18H00 se pone a consideraci3n de los socios el contenido del Acta, no habiendo objecci3n es aprobada por unanimidad, y la suscriben.



Hilda Enix Sáenz-Ron  
FIDEICOMISO BARSANZ



Lida Mariela Barrionuevo Sáenz  
SOCIA - PRESIDENTE



Edo. Aurelio Fernández Mancero  
SECRETARIO HAD-HOC